

INFORME DE GESTIÓN, 2024

Presentado a:

Contraloría General de la República, CGR

Ministerio de Ambiente y Energía, MINAE

Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC

Febrero, 2025



Tabla de contenido

I. Marco general	3
1.1. Fuentes de recursos	3
1.2. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.	3
II. Orientación estratégica.	4
2.1. Misión de la ONF	4
2.2. Visión de la ONF	4
2.3. Valores de la ONF	4
2.4. Objetivos estratégicos, estrategias y tácticas de la ONF.	4
III. Principales resultados de la gestión, 2024 según los objetivos estratégicos.	7
Objetivo 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	7
Objetivo 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	8
Objetivo 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	11
Objetivo 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	13
IV. Rendición de cuentas	15
V. Ejecución presupuestaria	15
VI. Agradecimientos	19

I. Marco general

La Oficina Nacional Forestal (ONF), es un ente público, no estatal con personalidad jurídica propia, creada por la Ley Forestal No 7575 (artículo 7), para promover el desarrollo del sector forestal nacional. Esta legislación, en su artículo 10, establece la obligación de la ONF de presentar a la Administración Forestal del Estado y a la Contraloría General de la República, un informe anual de sus actividades. Cabe resaltar que el presente informe contempla las principales actividades desarrolladas en el 2021.

1.1. Fuentes de recursos

De conformidad con el artículo 11 de la Ley Forestal, el Estado debe aportar al patrimonio de la Oficina Nacional Forestal la transferencia del diez por ciento (10%) de la recaudación del impuesto forestal.

El artículo N° 64 del Reglamento a la Ley Forestal, modificado mediante el artículo N°2 del Decreto Ejecutivo N° 34761-MINAE del 15 de julio del 2008, estableció que el FONAFIFO de los recursos que perciba por cualquier fuente para el pago de los servicios ambientales trasladará a la Oficina Nacional Forestal un 0,67 por ciento, para que ejecute acciones con el fin de coadyuvar al fomento del programa de pagos por servicios ambientales.

Adicionalmente la ONF ejecuta proyectos específicos y consultorías que generan ingresos adicionales, no provenientes de fondos públicos, que contribuyen con el financiamiento de las diversas actividades que se ejecutan.

1.2. Conformación de la ONF y su Junta Directiva.

En la Oficina Nacional Forestal se encuentran acreditadas 40 organizaciones, distribuidas así: 17 asociaciones de productores forestales, 10 centros agrícolas cantonales, 9 cooperativas de productores, 2 fundaciones y 2 federación. Estas se agrupan en seis subsectores: Pequeños Productores Forestales, Industriales de la Madera, Otras Organizaciones de Productores Forestales, Productores de Muebles y Artesanos, Comerciantes de Madera, Industriales de la Madera y Grupos Ecologistas. Durante el 2023 la Junta Directiva estuvo conformada así:

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Presidente	Néstor Baltodano Vargas	Organizaciones de Industriales de la Madera
Vicepresidente	Milton Siles Zúñiga	Grupos Ecologistas.
Tesorero	Sara Cascante Elizondo	Otras Organizaciones de Productores Forestales.
Secretario	Ernesto G. Prado	Organizaciones de Comerciantes de Madera.
Primer Vocal	Geovanny Quirós Herrera	Organizaciones de Pequeños Productores Forestales.
Segundo Vocal	Dominique Leuba	Organizaciones de Productores de Muebles y Artesanos.
Tercer Vocal	Luis Salazar Salazar	Otras Organizaciones de Productores Forestales.

Cargo	Nombre	Subsector que representa
Cuarto Vocal	Emel Rodríguez Paniagua	Organizaciones de Pequeños Productores Forestales.
Quinto Vocal	Gilbert Solano Sanchez	Organizaciones de Industriales de la Madera

II. Orientación estratégica.

2.1. Misión de la ONF

“Fomentar la competitividad de la actividad forestal productiva para garantizar su sostenibilidad y rentabilidad.”

2.2. Visión de la ONF

“Seremos la institución líder que asegura las mejores condiciones y oportunidades para la sostenibilidad de la actividad forestal productiva costarricense.”

2.3. Valores de la ONF

- Transparencia y objetividad.
- Participación y representatividad.
- Respeto a la autonomía de las organizaciones.
- Reconocimiento de la diversidad de intereses.
- Equidad organizacional.

2.4. Objetivos estratégicos, estrategias y tácticas de la ONF.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS
1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.	1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	1. Asegurar los fondos para la operación de la ONF.
		2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva y la ONF
		3. Mejorar las capacidades de los miembros de Junta Directiva y el personal de la ONF.
	2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF.
		5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF
		6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	3. Incidir en la política y legislación aplicable al sector forestal.	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el planes nacionales
		8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	TÁCTICAS
2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.	4. Incidir sobre la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego ilegal de madera.	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.
		10. Implementar la Agenda MINAE - Sector Forestal Productivo.
		11. Implementar un esquema de certificación de legalidad según lo establecido en la Ley Forestal 7575 y demás normativa vigente
		12. Implementar el Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios Forestales (CIINFOR)
	5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	13. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO.
		14. Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.
3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.	6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	15. Mejora de capacidades de actores del sector forestal y afines.
		16. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.
	7. Apoyar el reconocimiento de los servicios ambientales y el programa CREF por medio de las organizaciones y los productores forestales.	17. Desarrollar actividades de extensión forestal con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales y participación en el programa CREF.
		18. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales, programa CREF y actividades forestales.
		19. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA, Programa CREF
4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	20. Generar información estadística.
	9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	21. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.
		22. Desarrollar campañas de promoción.
		23. Implementar mecanismos de promoción.

Para cada táctica se definieron indicadores y metas cuantificables, se indican los resultados obtenidos y una breve descripción de los mismos, los cuales, cuando es pertinente, se desarrollan con mayor profundidad en los anexos.

La siguiente matriz muestra en detalle los objetivos estratégicos, las estrategias, las tácticas, los indicadores, las metas y los principales resultados de la gestión 2024:



III. Principales resultados de la gestión, 2024 según los objetivos estratégicos.

Objetivo 1. Consolidar la gestión estratégica y operativa de la ONF en el largo plazo.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
1. Asegurar la sostenibilidad financiera y la gestión estratégica de la ONF.	1. Asegurar los fondos para la operación de la ONF.	Monto percibido por concepto de impuesto forestal	45.190.000	45.190.000	Se enviaron oportunamente los informes para el cumplimiento con el giro de fondos
		Monto percibido por concepto de artículo 64 del RLF	90.425.690	90.425.690	Se enviaron oportunamente los informes para el cumplimiento con el giro de fondos
		Monto percibido por concepto de proyectos de financiamiento	21.316.000	23.252.300	Se concluyó la ejecución de la consultoría UNDP-CRI-00050 para PNUD-Costa Rica para el Fortalecimiento de las Redes Forestales Nacionales. Además se contabilizan los ingresos correspondientes por el apoyo a Siembratón por parte de Coopelesca por 100.000 y por inscripciones al sistema nacional de Certificación Madera Legal por un monto de 1.836.300
		Cantidad de proyectos prospectados	1	3	Se encuentra en proceso de trámite la propuesta “Promoción y capacitación sobre los bienes y servicios no maderables de los ecosistemas forestales” para MECSS 2024 ante MIDEPLAN. Se encuentra en trámite la aprobación de dos proyectos con fondos de Luxenburg Development Agency (LuxDev)
	2. Asegurar una gestión estratégica eficiente de la Junta Directiva y la ONF	Cantidad de sesiones ejecutadas	12	12	Se han realizado 11 sesiones ordinarias de Junta Directiva y 1 sesión extraordinaria.
		Cantidad de propuestas aprobadas por la Junta Directiva	4	11	Se aprueba Política 01-2024 que conlleva 11 propuesta de políticas y estratégicas para el MINAE conforme a lo establecido en la ley forestal. Incluye firma de decreto de PROBOSQUES-SERVICIO FORESTRAL DEL ESTADO. Firma de decreto de Certificación, Campaña de promoción del sector forestal, D4 para manejo forestal y otras. Se le está dando seguimiento.
		Plan estratégico y operativo de la ONF aprobado.	1	1	Se tiene elaborada la matriz de planificación para el año 2025 para ser presentada ante la Junta Directiva en el mes de enero, 2025.
	3. Mejorar las capacidades de los miembros de Junta Directiva y el personal de la ONF.	Cantidad de actividades de capacitación realizadas por tipo.	4	5	A) Junta Directiva: - B) Personal de ONF: se coordinó la asistencia en cinco actividades de capacitación. GDO: 1. Digeca PGAI_Conducción Eficiente, ahorro de combustible y Gestión de Emisiones (11 julio). 2. RECOFALC_Herramientas gratuitas para hacer magia con el audiovisual (11 julio). GP: 1. MIDEPLAN_Introducción al Proceso de Gestión de la Cooperación Internacional en Costa Rica (11 noviembre-

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
					2diciembre). Personal de limpieza: 1. Capacitación en PGAI (8 de agosto). TODOS: Capacitación en PGAI (26 de agosto).)
2. Asegurar la gestión operativa de la ONF.	4. Gestionar eficientemente la comunicación, representación y la adquisición de los bienes y servicios de la ONF.	Cantidad de procesos de contratación administrativa ejecutados	8	6	Se presentó la elaboración del proyecto de Ley para el Servicio Forestal del Estado, el cual se encuentra en proceso de ser presentando ante la Asamblea Legislativa. Adicionalmente se realizó el proceso de contratación de la campaña para Madera Legal y CINF, adquisición de computadores, auditoría 2023, impresión de brochure y volantes de PSA 2024 y la elaboración de los calendarios 2025, no fueron requeridos más procesos de contratación
		Porcentaje mínimo de ejecución presupuestaria del presupuesto institucional	80%	90%	Al cierre del 31 de julio se tienen gastos generales, administrativos y depreciaciones acumulados por ₡ 72.662.299. La ejecución presupuestaria acumulada fue del 43%.
	5. Asegurar una gestión ambiental eficiente de la ONF	Nota mínima obtenida en la evaluación del PGAI	90	92,62	1. Elaboración y presentación del Informe Anual de PGAI 2023 con sus 13 documentos adicionales y carpetas de anexos. 2. Control mensual de registros de consumo, promover buenas prácticas ambientales, actualización de datos e inventario de consumo y capacitaciones. 3. Participación del convivio PGAI 2024. 4. Se realizó una charla de PGAI en la UNA. 5. Se realizaron dos capacitaciones del PGAI al personal ONF. 6. Se gestionaron los residuos electrónicos, peligrosos y reciclaje ante un gestor autorizado.
	6. Elaborar informes de rendición de cuentas de la ONF	Cantidad de informes de presentados oportunamente y aprobados, cuando corresponda	13	10	Se han presentado oportunamente los informes de gestión ante la CGR, MINAE y FONAFIFO, así como las correcciones solicitadas por el FONAFIFO. También se han enviado los informes de ejecución presupuestaria ante el SINAC y de cumplimiento de Regla Fiscal ante STAP hasta el mes de marzo ante el cambio de normativa. Se encuentra en proceso de contratación la auditoría 2023.

Objetivo 2. Incidir sobre las instituciones del Estado para el fortalecimiento del sector forestal productivo.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
3. Incidir en la política y legislación	7. Incidir en la formulación de la política forestal y el planes nacionales	Cantidad de propuestas presentadas para el Plan Estratégico Sectorial 2030	1	1	Se le está dando seguimiento a las ya establecidas en le PND y se logra que la propuesta de políticas forestales de la ONF se mire como un Plan estratégico sub-sectorial forestal.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
aplicable al sector forestal.	8. Incidir en las reformas de ley, la normativa y procedimientos aplicables al sector forestal	Cantidad de consultas a expedientes legislativos respondidas oportunamente	4	3	Se ha emitido criterio para el expediente legislativo 23.752, 23.649 y 23.764. Adicionalmente se encuentran en proceso de presentación el proyecto de Ley para el Servicio Forestal del Estado.
		Cantidad de propuestas de mejora a la normativa aplicable al sector forestal	2	2	Se tiene dos propuestas de ley listas para el trámite en Congreso. La primera para regular el Servicio Forestal del Estado y otra para favorecer el aprovechamiento en terrenos con posesión privada reconocida fuera del registro público nacional.
4. Incidir sobre la AFE y otros entes afines en procura de la mejora de las condiciones para el manejo forestal sostenible de bosques y el control de la tala y trasiego ilegal de madera.	9. Promover el manejo forestal sostenible de bosques primarios y secundarios y el aprovechamiento maderable.	Cantidad de acciones promovidas para el manejo del bosque primario y secundario	2	2	Una propuesta de ley para favorecer el aprovechamiento en terrenos con posesión privada reconocida fuera del registro público nacional. También se desarrolló un día de campo con la red forestal zona norte para ver las opciones del aprovechamiento sostenible de madera en bosques.
		Cantidad de acciones para promover el aprovechamiento maderable en sistemas agroforestales, plantaciones forestales y terrenos de uso agropecuario y sin bosque	1	2	Día de campo en zona norte para la red forestal local. También se hizo un taller para ver las opciones del manejo forestal sostenible alrededor de la generación de bienes y servicios no maderable.
	10. Implementar la Agenda MINAE - Sector Forestal Productivo.	Cantidad de acciones de coordinación para la implementación de la Agenda Forestal por medio de la Alianza Forestal Nacional	5	4	Se han tenido cuatro reuniones con el Ministro y el equipo Ministerial, incluyendo sesiones de trabajo con la Junta Directiva de ONF, Asesores de MINAE.
		Cantidad de propuestas elaboradas en el marco de la Agenda Forestal.	4	11	Política Forestal 01-2024 ONF-MINAE que incluye en su totalidad 11 temas de interés sectorial.
	11. Implementar un esquema de certificación de legalidad según lo establecido en la Ley Forestal 7575 y demás normativa vigente	Porcentaje de avance en el Esquema de certificación de legalidad debidamente desarrollado	100%	100%	Esquema de certificación desarrollado al 100%. Plataforma y página web 100% funcional. Se realizó la campaña publicitaria del sistema nacional de certificación que contiene los guiones y la producción audiovisual y gráfica, incluye dos spots de televisión de 30 segundos, dos videos extendidos de al menos 45 segundos, una cuña de radio y diseño gráfico de materiales publicitarios para redes sociales y diseños para página web.
		Desarrollar la plataforma web requerida para la administración	100%	100%	Plataforma web 100% funcional

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
		del sistema nacional de certificación			
		Acreditación de regentes forestales como certificadores forestales	30	6	Se realizó un curso de capacitación para la categoría de Aprovechamiento maderable con la participación de 25 regentes, de los cuales 5 se acreditaron como certificadores en esta categoría; y un curso para la categoría de industrias y comercializadores en el que participaron 15 regentes y se acreditaron 4 como certificadores en estas categorías.
		Cantidad de empresas inscritas al sistema de certificación	25	6	Se realizó la apertura de inscripciones para las categorías de industrias de transformación primaria y comercializadores de madera aserrada en octubre 2024 y 4 culminaron la inscripción satisfactoriamente. Las inscripciones para la categoría de aprovechamiento se proyecta realizar en febrero 2025.
	12. Implementar el Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios Forestales (CIINFOR)	Acciones realizadas para la creación del CINFOR	3	4	Se realizó el lanzamiento de la plataforma CINF en el mes de febrero, se encuentra actualmente en proceso de concluir la elaboración de la campaña de CINF. Se realizó la campaña publicitaria del Centro de Inteligencia de Negocios Forestales (CINF) que contiene los guiones y la producción audiovisual y gráfica, incluye dos spots de televisión de 30 segundos, dos videos extendidos de al menos 45 segundos, una cuña de radio y diseño gráfico de materiales publicitarios para redes sociales y diseños para página web.
5. Incidir en las decisiones que se tomen en el FONAFIFO para beneficio del sector forestal.	13. Representar a los pequeños y medianos productores forestales y los industriales de la madera, ante la Junta Directiva de FONAFIFO.	Porcentaje de asistencia de los representantes de la ONF ante la Junta Directiva de Fonafifo.	100%	100%	Se ha tenido una participación del 100% de las sesiones convocadas por Fonafifo.
		Cantidad de propuestas presentadas ante la Junta Directiva de Fonafifo.	4	2	Se han presentado ante la Junta Directiva de FONAFIFO las siguientes propuestas: SPF (Sistemas Productivos Forestales) que en conjunto con el equipo de Dirección de Servicios Ambientales fue ajustado y se encuentra en proceso de aprobación. Adicionalmente se presentó el Plan para Coadyuvar al PSA 2.0 que el cual incluye una serie de procesos para el fomento de este nuevo esquema. Se publicó una matriz con los principales cambios del programa de PSA Costa Rica.
	14. Apoyar la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ en lo que respecta al sector forestal productivo.	Porcentaje de asistencia a las reuniones del Comité de Seguimiento de la Estrategia REDD+ Costa Rica	100%	100%	Se ha participado en el 100% de las reuniones convocadas

Objetivo 3. Propiciar la sostenibilidad de las actividades forestales y la prestación de los servicios ambientales, en especial el abastecimiento de madera.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
6. Promover la competitividad de los procesos de producción, industrialización, comercialización, mercadeo y desarrollo de nuevos productos y servicios vinculados al uso de madera.	15. Mejora de capacidades de actores del sector forestal y afines.	Cantidad de acciones de capacitación realizadas dirigidas a actores del sector forestal	6	17	Se realizaron en total 9 actividades con las redes forestales, las cuales son: Taller Bijagua, Taller y Día Campo Choroteга, Taller Osa, Día de Campo Osa, Taller y Día Campo Central, Taller y Día Campo Caribe, Taller y Día Campo Bijagua, Taller-Día Campo Zona Norte, Taller y Día de Campo de la Red de Bienes y Servicios no Maderables. Además, se realizó un encuentro nacional de Redes Forestales Nacionales en el cual se entregaron los planes de trabajo para cada una de las redes. Se realizó el evento "Explorando oportunidades de negocio del nuevo sector forestal para la mitigación y adaptación al cambio climático", en SAILCARGO INC, Punta Morales, Chomes, Puntarenas. Se realizó la capacitación: Uso de aplicaciones gratuitas para la identificación de flora y fauna; aplicables en los ecosistemas forestales. Se realizó el programa de capacitación "Silvicultura tropical de plantaciones forestales" entre la Oficina Nacional Forestal (ONF), la Escuela de Ingeniería Forestal del Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la Cámara Forestal Madera e Industria (CFMI), con 5 módulos impartidos.
		Cantidad de participantes capacitados.	150	1643	En total durante las 17 actividades realizadas se contó participación de 539 personas, de las cuales 183 son mujeres y 356 hombres. Por la participación del Curso de Silvicultura de Plantaciones Tropicales durante las cinco clases realizadas se ha contado con la participación de 1.104 personas
		Cantidad de normas técnicas publicadas.	2	7	Se han aprobado siete normas técnicas de normativa de los productos forestales y se pretende desarrollar un taller de presentación de dichas normas.
	16. Vincular actores del sector forestal ligados al intercambio de bienes y servicios.	Cantidad de usuarios nuevos registrados en la plataforma Mercado Forestal.	100	370	A la fecha se han registrado un total de 370 nuevos usuarios en la plataforma de Mercado Forestal. En total se han registrado 89.000 sesiones con un promedio de 0,75 sesiones por usuario y una duración media de 01:01 min
		Conformación de Agendas de trabajo con grupos de interés para la reactivación forestal productiva	5	6	Durante el Encuentro Nacional de Redes Forestales Nacionales se entregaron los 6 planes de trabajo para las redes Zona Norte, Choroteга, Bijagua, Brunca, Caribe y Central; los cuales se elaboraron con los insumos de los talleres y días de campo realizados con cada una de las redes. Se realizó el taller Análisis de la problemática del comercio de la balsa y búsqueda de soluciones. Creación de la Red de Otros productos del Bosque. Creación de la Alianza Latinoamericana ALADES. Propuesta de creación de PROFOCA - Productores Forestales del Continente Americano.
	7. Apoyar el reconocimiento de los servicios	17. Desarrollar actividades de extensión forestal	Cantidad de actividades de extensión ejecutadas por tipo.	4	7

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
ambientales y el programa CREF por medio de las organizaciones y los productores forestales.	con las organizaciones y los productores forestales para la prestación de servicios ambientales y participación en el programa CREF.				de aplicaciones gratuitas para la identificación de fauna, aves, plantas y otros; aplicables a la modalidad de PSA: Biodiversidad Plus. Charla sobre Iniciativas de Integración Forestal y PSA en el encuentro Regional de Corredores Biológicos del ACAT.
		Cantidad de personas participantes en actividades ejecutadas.	40	157	En total durante las 7 actividades realizadas se contó participación de 157 personas.
		Cantidad de árboles sembrados en el marco del Siembratón	2.500.000	2.022.011	622 inscripciones y 279 reportes. El 54% de lo reportado correspondió a producción maderera, 22% secuestro CO2, 22% Conservación y 2% protección cuerpos de agua. La mayor cantidad de árboles se plantaron en la provincia de Alajuela (70%), seguida de Guanacaste (10%), San José (8%), Puntarenas (5%), Cartago (3%)Heredia (3%) y Limón (1%).
	18. Desarrollar actividades de promoción de los servicios ambientales, programa CREF y actividades forestales.	Cantidad de unidades de materiales distribuidos entre los potenciales beneficiarios del PPSA.	14.500	11.001	Se distribuyeron 4000 calendarios para la promoción de los servicios ambientales y el programa CREF, se realizaron 3500 Brochures de PSA y 3500 cuadros de montos de PSA. Se realizó un diseño e impresión de valla en carretera para el Corredor Biológico Talamanca Caribe. Se realizó el diseño de los calendarios 2025.
		Porcentaje de solicitudes presentadas por las ONG 's para el ingreso al PPSA.	30%	0%	A la espera del reporte por parte de Fonafifo.
	19. Promover la incorporación de pequeños y medianos productores forestales al PPSA, Programa CREF	Cantidad de hectáreas gestionadas por las organizaciones y productores forestales en protección de bosque	20.000	20.632	Con datos de nueve organizaciones que realizaron el reporte y datos de Fonafifo con corte al 21 de enero 2025.
		Cantidad de árboles gestionados en SAF por las organizaciones y productores forestales.	20.000	29.170	Con datos de nueve organizaciones que realizaron el reporte y datos de Fonafifo con corte al 21 de enero 2025.
		Cantidad de hectáreas gestionadas por las organizaciones y productores forestales en reforestación.	1.000	0	Con datos de nueve organizaciones que realizaron el reporte y datos de Fonafifo con corte al 21 de enero 2025.

Objetivo 4. Posicionar los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
8. Producir información relevante sobre el sector forestal.	20. Generar información estadística.	Informe de Usos y Aportes de la Madera publicado.	3	3	Durante el primer semestre, se realizaron 99 encuestas a los aserraderos en todo el país, generó el informe de Balanza Comercial, Estadísticas 2023, también generó el Informe de precios para 49 especies de madera más comercializadas en Costa Rica para el primer semestre del 2024 y se encuentran en proceso elaboración del Informe de Usos y aportes de la madera en Costa Rica, Estadísticas 2023.
		Estadísticas relacionadas a producción y comercio de madera.	2	1	Se elaboró el Informe Anual de Estadísticas Nacionales para ITTO a solicitud de FONAFIFO.
	21. Realizar estudios de investigación para recabar información estratégica para la toma de decisiones.	Cantidad de estudios de investigación realizados por tipo.	2	1	Se realizó un Foro de expertos para el análisis de los resultados del Informe de Usos y Aportes de la madera.
9. Divulgar información relevante de los beneficios de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales.	22. Desarrollar campañas de promoción.	Cantidad de campañas de promoción realizadas	1	2	Se realizaron dos campañas publicitarias: 1. Sistema nacional de certificación que contiene los guiones y la producción audiovisual y gráfica, incluye dos spots de televisión de 30 segundos, dos videos extendidos de al menos 45 segundos, una cuña de radio y diseño gráfico de materiales publicitarios para redes sociales y diseños para página web. 2. Centro de Inteligencia de Negocios Forestales (CINF) que contiene los guiones y la producción audiovisual y gráfica, incluye dos spots de televisión de 30 segundos, dos videos extendidos de al menos 45 segundos, una cuña de radio y diseño gráfico de materiales publicitarios para redes sociales y diseños para página web.
		Cantidad de público potencial alcanzado.	550.000	24.837	Publicaciones de flyers y videos en redes sociales. Las campañas no fueron publicadas en medio de Televisión y Radio por no contar aún con el espacio de prensa del MINAE.
	23. Implementar mecanismos de promoción.	Cantidad de carteles divulgados para la adquisición de madera y productos afines por parte de las instituciones públicas	30	8	Se publicaron 8 carteles para la adquisición de madera y productos afines por parte de las instituciones públicas. No fueron publicados más carteles, porque un hubieron más procesos afines para su publicación.
		Cantidad de acciones para el	30	40	1. Se mantiene activa la representación en la Red de Comunicadores Forestales y Ambientales de América Latina y el Caribe, manejo de red social de Instagram @RECOFALC, se realizaron 22 artes para las

Estrategias	Tácticas	Indicadores	Meta	Resultado	Descripción del resultado
		posicionamiento del sector forestal realizadas.			publicaciones de las diferentes redes sociales. 2. Se apoyó el evento Mitos y realidades de los mercados de carbono con la CFMI. 3. Participación como evaluadores de la Feria de Emprendedores de la UTN. 4. Participación en siete sesiones de CIAGRO Comisión Permanente de Asuntos Forestales y dos de comisiones específicas. 5. Se ha tenido tres reuniones de coordinación con nuestro representante Ing. Pedro Gonzales quien ha participado en todas las sesiones de trabajo de la junta directiva de FUNDECOR. 6. Se realizó el encuentro de productores de balsa en el Caribe. 7. Participación en la Feria de Emprendedores de la UTN. 8. Gira conjunta con Codeforsa para observar un Plan de Manejo de Bosque. 9. Visita al Plan Piloto de Reforestación con plantaciones de Melina con Fundecor. 10. Apoyo al “Encuentro universitario México - Costa Rica: sistemas agroforestales para la sostenibilidad agropecuaria ante el cambio climático” de la UTN. 11. Participación en el Encuentro Regional de Corredores Biológicos del ACAT-SINAC.
		Cantidad de personas alcanzadas en redes sociales.	450.000	698.406	A) Página Web: se mantiene actualizada con las publicaciones más recientes y nuevo diseño, se han recibido un total de 118.390 visitantes y un total de 421.304 visitas en la web. B) Por medio de las diferentes redes sociales de la ONF (Facebook, Instagram, X (Twitter), LinkedIn, YouTube) se ha logrado un alcance de 277.102 personas. C) Divulgación de información de usos y aportes de la madera, precios y balanza comercial.



IV. Rendición de cuentas

Tal y como ha sido nuestra costumbre y en un afán de rendir cuentas, todas las operaciones contables y administrativas de la Oficina Nacional Forestal del 2023 fueron auditadas por el Consorcio Murillo & Asociados S.A representado por el Lic. Esteban Murillo Delgado Contador Público Autorizado No. 3736 Póliza de Fidelidad No. 0116FID000697712 con vencimiento al 30 de setiembre de 2025 y el cual se transcribe a continuación, dicha opinión fue conocida por la Junta Directiva de la ONF en la sesión N° 382-2024 del 20 de noviembre de 2024.

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, (favorable y limpia) en todos los aspectos significativos, la situación financiera la Oficina Nacional Forestal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 1.”

De conformidad con lo establecido en la Ley Forestal N° 7575, se remitió oportunamente a la Contraloría General de la República el informe de gestión 2023, así como al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y a la Administración Forestal del Estado (AFE).

V. Ejecución presupuestaria

Cuadro 1. Detalle de ingresos recibidos en el periodo 2024.

Sub partida	Nombre sub partida	Presupuestado	Ejecutado	%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos corrientes	162.890.839	163.392.799	100%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	Ingresos no tributarios	27.275.149	27.777.109	102%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	Venta de bienes y servicios	23.275.149	24.930.234	107%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	Venta de servicios	23.275.149	24.930.234	107%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	Alquileres	1.959.149	1.677.934	86%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones. *	1.959.149	1.677.934	86%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros servicios	21.316.000	23.252.300	109%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios **	21.316.000	23.252.300	109%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	Ingresos de la propiedad	4.000.000	2.846.875	71%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	Renta de activos financieros	4.000.000	2.846.875	71%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	Otras rentas de activos financieros	4.000.000	2.846.875	71%
1.3.2.3.03.04.0.0.000	Diferencias por tipo de cambio ***	4.000.000	2.846.875	71%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	135.615.690	135.615.690	100%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector público	135.615.690	135.615.690	100%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de órganos desconcentrados. (transferencia de acuerdo decreto ejecutivo n° 32.205,)	90.425.690	90.425.690	100%

Sub partida	Nombre sub partida	Presupuestado	Ejecutado	%
1.4.1.2.00.00.0.0.001	Transferencias corrientes de órganos desconcentrados (transferencia del impuesto forestal, artículo 43 ley 7575)	45.190.000	45.190.000	100%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	Financiamiento	5.789.018	0	0%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	Recursos de vigencias anteriores	5.789.018	0	0%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit específico	5.789.018	0	0%
TOTALES		168.679.856	163.392.799	97%

* Corresponde al ingreso por el subarriendo de una oficina en las instalaciones de la ONF

** Corresponde a los ingresos por ejecución de la consultoría PNUD. Inscripciones al Sistema Nacional de Certificación Madera Legal y patrocinios para Siembratón.

*** Corresponde al ajuste contable que se hace por el tipo de cambio respecto al saldo en la cuenta de dólares.

Cuadro 2. Detalle de egresos del periodo 2024.

Sub partida	Nombre subpartida	Presupuesto	Ejecución	%
0	Remuneraciones	111.373.358	103.826.567	93%
0.01	Remuneraciones Básicas	78.536.048	73.403.469	93%
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	78.536.048	73.403.469	93%
0,02	Remuneraciones eventuales	5.540.000	4.465.384	81%
0.02.05	Dietas	5.540.000	4.465.384	81%
0.03	Incentivos Salariales	6.542.053	6.114.507	93%
0.03.03	Decimotercer mes	6.542.053	6.114.507	93%
0.04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	13.044.815	12.479.949	96%
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	7.298.229	6.974.688	96%
0.04.02	Contribución patronal al IMAS	383.106	367.017	96%
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	1.149.317	1.101.052	96%
0.04.04	Contribución patronal al FODESAF	3.831.057	3.670.173	96%
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal	383.106	367.017	96%
0.05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros fondos de Capitalización	7.710.441	7.363.258	95%
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	4.262.489	4.060.102	95%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de pensiones complementarias	2.298.634	2.202.104	96%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1.149.317	1.101.052	96%
1	Servicios	45.833.945	38.034.643	83%
1.01	Alquileres	13.100.000	11.283.258	86%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	13.100.000	11.283.258	86%

Sub partida	Nombre subpartida	Presupuesto	Ejecución	%
1.02	Servicios Básicos	1.410.000	1.204.746	85%
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	150.000	115.159	77%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	500.000	489.085	98%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	700.000	586.416	84%
1.02.99	Otros servicios básicos	60.000	14.086	23%
1.03	Servicios Comerciales y Financieros	13.359.541	11.220.284	84%
1.03.02	Publicidad y propaganda	4.200.000	4.133.376	98%
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	4.750.000	4.447.766	94%
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	4.409.541	2.639.142	60%
1.04	Servicios de Gestión y Apoyo	8.846.996	7.745.025	88%
1.04.02	Servicios Jurídicos	1.000.000	2.177.997	218%
1.04.03	Servicios de Ingeniería	2.400.000	1.183.974	49%
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	3.996.996	3.471.681	87%
1.04.05	Servicios informáticos	750.000	163.846	22%
1.04.06	Servicios generales	700.000	747.527	107%
1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	2.600.000	2.236.534	86%
1.05.01	Transporte dentro del país	2.000.000	1.816.034	91%
1.05.02	Viáticos dentro del país	600.000	420.500	70%
1.06	Seguros, Reaseguros y otras Obligaciones	267.408	249.562	93%
1.06.01	Seguros	267.408	249.562	93%
1.07	Capacitación y Protocolo	5.250.000	3.866.418	74%
1.07.01	Actividades de capacitación	5.150.000	3.815.469	74%
1.07.03	Gastos de representación institucional	100.000	50.949	51%
1.08	Mantenimiento y reparación	1.000.000	228.815	23%
1.08.07	Mant. de equipo y mobiliario de oficina	200.000	91.700	46%
1.08.08	Mant. de equipo de cómputo	800.000	137.115	17%
2	Materiales y Suministros	2.580.000	1.242.573	48%
2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	1.500.000	888.580	59%
2.02.03	Alimentos y bebidas	1.500.000	888.580	59%
2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	1.080.000	353.993	33%
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	680.000	203.172,84	30%
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	400.000	150.820	38%
3	Intereses y Comisiones	4.000.000	4.047.347	101%
3.04	Comisiones y Otros	4.000.000	4.047.347	101%
3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	4.000.000	4.047.347	101%
5	Bienes Duraderos	1.049.443	719.818	69%
5.01	Maquinaria, Equipo y mobiliario	1.049.443	719.818	69%
5.01.03	Equipo de comunicación	200.000	97.418	49%
5.01.05	Equipo de cómputo	849.443	622.400	73%
6	Transferencias corrientes	3.274.953	3.594.844	110%
6.03	Prestaciones	3.274.953	3.594.844	110%
6.03.01	Prestaciones legales	3.274.953	3.594.844	110%
9	Cuentas Especiales	568.158	609.651	107%

Sub partida	Nombre subpartida	Presupuesto	Ejecución	%
9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	568.158	609.651	107%
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	568.158	609.651	107%
TOTALES		168.679.856	152.075.442	90%

Cuadro 3. Liquidación presupuestaria del periodo 2024.

Ingreso Presupuesto	168.679.856	
Ingresos Reales	163.392.799	
Superávit o Déficit		5.287.058
Egreso Presupuesto	168.679.856	
Egreso Real	152.075.442	
Superávit o Déficit		16.604.414
RESUMEN		
Ingreso Real	163.392.799	
Egreso Real	152.075.442	
Superávit libre del Período		
Superávit específico del Período		11.317.356

VI. Agradecimientos

A las autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía y al Grupo de Trabajo de MINAE por la coordinación y el apoyo en la implementación de la Agenda MINAE-Sector Forestal y seguimiento a la Política 01-2024, por su compromiso con la mejora de las condiciones de operación del sector forestal del país.

Al SINAC, por su aporte financiero al sector forestal, la sostenibilidad de la Oficina Nacional Forestal.

A la Junta Directiva del FONAFIFO, por su aporte financiero al sector forestal, la sostenibilidad de la Oficina Nacional Forestal, a las organizaciones de productores forestales y su esfuerzo por la mejora continua del Programa de Pago de Servicios Ambientales, que facilita la incorporación de los pequeños y medianos productores forestales.

Al Proyecto REDD+ Pagos Basados en Resultados (PBR) del PNUD por su apoyo a la gestión de la ONF a través de las Redes Forestales Nacionales; así como también a los miembros de la Alianza Forestal Nacional (UNA, Inisefor, EIFO-TEC, UTN, CIAgro, CFMI, CoopeForestal R.L., Codeforsa, Ucifor y asociaciones de estudiantes), aliados estratégicos con quienes la ONF ha venido construyendo la agenda de trabajo para la mejora continua del sector forestal costarricense.

A las organizaciones de productores forestales acreditadas en los subsectores de la ONF, a los empresarios forestales y a los productores forestales que generan bienes y servicios imprescindibles para la sociedad costarricense.